ALCALDE

Ramiro Urra Marcotegui

CONCEJALES ASISTENTES
Ana Marta Mendaza Acedo
Miguel Ángel Nuin Ciriza
Egoi Laga Cañadas Fernández

CONCEJALES NO ASISTENTES
Fernando Garayalde Garcia
María Dolores Oricain López de Dicastillo
Francisco Javier Urra Arteaga
Maitane Eraso Azcona
Javier María Ganuza Lezaun

SECRETARIO
D. Alejandro Elso Fábregas

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI (ARIZALA) EL DÍA 22 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Valle de Yerri a 22 de Junio de 2018, siendo las 14.00 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por el Secretario, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIADOS

Visto el Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, que establece que dentro de los treinta días siguientes a la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento, el Alcalde convocará la Sesión /s extraordinarias que sean precisas a fin de resolver el Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean de la competencia del pleno.

El Ayuntamiento de Yerri tiene representación en los órganos colegiados que se indican a continuación: Mancomunidad de Montejurra,

Considerando lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Valle de Yerri, por unanimidad de los asistentes, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Designar como representantes de la Corporación en los órganos colegiados que se relacionan a los Concejales miembros de este Ayuntamiento que se detallan a continuación:

Mancomunidad de Montejurra
Titular: Ramiro Urra Marcotegui. Alcalde del valle de yerri.
Suplente: Maitane Eraso Azcona, Teniente Alclade del Ayuntaemiento del valle de yerri

Segundo.- Proceder, a la notificación del presente acuerdo a los órganos colegiados identificados.

2.- ELECCION DEL SUSTITUTO DEL JUEZ DE PAZ DEL VALLE DE YERRI.

En fecha 14 de junio de 2018 por acuerdo de Pleno del Valle de Yerri se designa Juez de Paz titular a D. Carlos Hermoso de Mendoza y sustituto a D. Isidoro Caballero Lorente

En fecha 20 de junio de 2018 se presenta instancia de renuncia al nombramiento por parte de D. Isidoro Caballero Lorente

En fecha 21 de junio de 2018 se presenta instancia de solicitud de designación de Sustituta del Juez de Paz por parte de Dª -CRISTINA HERMOSO DE MENDOZA GARCIA, en la que Concurren condiciones de capacidad y compatibilidad para ocupar el cargo

Se somete a votación la propuesta de designación de Sustituta del Juez de Paz a Dª CRISTINA HERMOSO DE MENDOZA GARCIA y aprueba por unanimidad.

Que se notifique a los interesados a la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Adjuntado sus DNI el acuerdo adoptado a los efectos previstos en el Reglamento 3/95 de 7 de junio de los Jueces de Paz.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14.15 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretario doy fe y certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones, por el Pleno en sesión del día xx de xx de 2018. Se extiende en dos folios del xx a xx

EL SECRETARIO

Alejandro Elso Fábregas